REVISTA

DIRECTOR: José Martín Ramírez Pech

### MAYA POLITIC TABASCO

www.mayapoliticsureste.com / Periodismo plural e independiente | POLÍTICA | TURISMO | CULTURA |





DEL



 $\boxtimes$ 

 $\boxtimes$ 

 $\boxtimes$ 

 $\boxtimes$ 

 $\boxtimes$ 

 $\boxtimes$ 

×

**⊠** 

 $\boxtimes$ 

 $\boxtimes$ 

×

RAÍCES QUE CONECTAN



Consúltalo aquí





- PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMON. José Martín Ramírez Pech
- **DIRECTOR GENERAL** Baldemar Avalo Jesús
- DIRECTORA ADMINISTRATIVA Bellamin Ramírez Herrera
- DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN
   Cesar Eduardo Avalos Avalos
- DIRECTOR DE MERCADOTECNIA José Eduardo Ramírez Herrera
- COLABORADORES EDITORIALISTAS

Carlos Ramírez Sergio de la Cruz Velázquez Oscar Magaña Magaña Carlos Manuel Silva de la O

CONTACTO
 Correo electrónico:
 direcciongeneralmayapolitic@gmail.com

**Teléfono:** 01 (9991) 01-38-32

EDICIÓN # 144 / NOVIEMBRE 2024 / AÑO 10

Revista: Maya Politic Tabasco; Certificado de licitud de título y contenido en trámite. Prohibida su reproducción total o parcial sin permiso del director general. Esta es una publicación mensual gratuita de 3,000 ejemplares. PROHIBIDA SU VENTA.

Circulación en palacio de Gobierno del Estado de Tabasco, Ayuntamientos , Oficinas de gobierno y quioscos de periodicos y revistas . Las opiniones en esta publicación son responsabilidad total de su autor.

#### SÍGUENOS EN:

FB: Maya Politic Tabasco Twitter (X): @mayapolitic







### Implicaciones para México de las elecciones presidenciales de Estados Unidos

Implicaciones para México de las elecciones presidenciales de Estados Unidos, centrándose en la contienda entre Joe Biden y Kamala Harris (demócratas) y Donald Trump (republicano). La autora explora las diferencias en sus agendas y cómo podrían afectar a México.

Las agendas de Biden/Harris y Trump son radicalmente diferentes, con visiones opuestas sobre el país. México se encuentra en la posición de evaluar cuál candidato representaría el menor daño a sus intereses.

Kamala Harris muestra una postura más empática y moderada en temas migratorios, lo cual es apreciado por la comunidad latina.

La propuesta económica de Trump, basada en el proteccionismo y la desacreditación de organismos internacionales como las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio, podría afectar negativamente a México. Se recuerda la disminución de la contribución de Estados Unidos a la ONU durante su presidencia anterior.

Se destaca la postura "América primero" de Trump, aunque no se reconoce que su agenda tradicionalista le resulta atractiva. Critica la falta de transparencia en la agenda de Kamala Harris.

Se menciona la dependencia de México de Estados Unidos y la dificultad de predecir el resultado de las elecciones debido a la cercanía en las encuestas y la complejidad del sistema electoral estadounidense. Se recuerda el caso de Hillary Clinton.

La preocupación de México ante las elecciones en Estados Unidos, resaltando la incertidumbre sobre el impacto que la victoria de cualquiera de los candidatos podría tener en el país. La autora concluye que la independencia económica de México es fundamental para mitigar los efectos de las decisiones políticas de su vecino del norte.



### Anuncia SOTOP inversión de 600 mdp en los primeros 100 días de gobierno



Por: Maya Politic Tabasco

a Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP) dispondrá de una inversión de casi 600 millones de pesos a ejecutarse durante los primeros 100 días de gobierno para acciones de mantenimiento y recuperación de espacios educativos, caminos e infraestructura de agua potable y saneamiento.

Así lo dio a conocer el titular de la dependencia, Daniel Arturo Casasús Ruz, al precisar que 125.9 millones se emplearán en acuerdo con la Secretaría de Educación para rehabilitar planteles escolares, desde aulas y sanitarios, hasta equipos y nuevas techumbres.

En la conferencia matutina encabezada por el gobernador Javier May Rodríguez, Casasús Ruz aseveró que, por indicación del mandatario Javier May, en este sexenio "la obra pública va a ser para los tabasqueños y de los tabasqueños".

En el ejercicio informativo realizado en Palacio de Gobierno, el secretario presentó detalles de proyectos estratégicos, entre los que destacan la nueva Universidad de la Salud, para la cual está a punto de cerrarse la donación de un predio de tres hectáreas por parte de Pemex, a un costado del Instituto Mexicano del Petróleo, así como el rescate de la Plaza de Toros como un centro de cultura y artes, con mirador, jardines, biblioteca, sala de exposiciones y talleres.

### TRANSPORTE FLUVIAL EN CARRIZAL

Dio a conocer que para hacer realidad el nuevo Centro de Convenciones de Villahermosa, con 15 mil metros cuadrados y 4 mil cajones de estacionamiento, ya se cuenta con un terreno de 8.44 hectáreas en las inmediaciones del Parque Tabasco, y un plan integral que considera un anillo de transporte fluvial de 34 kilómetros con 21 estaciones y un malecón en el río Carrizal.

El funcionario agregó que la cartera de proyectos incluye la ampliación de la carretera Villahermosa-Escárcega, en el tramo Macuspana-límites con Campeche, además de la construcción del Tren Dos Bocas-Estación Chontalpa, dos obras que arrancarían en el año 2025 con el apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Indicó que el proyecto carretero ya está inscrito en la cartera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con un costo de 5 mil 330 millones de pesos, y considera la ampliación de 108 kilómetros, con 35 puentes vehiculares, 26 puentes peatonales, tres pasos superiores vehiculares y 64 obras de drenaje.



### Nuevo Centro de Convenciones sería al lado del Parque Tabasco

n conferencia de prensa mañanera la Sotop anunció los detalles para la construcción del nuevo Centro de Convenciones en Villahermosa. El Secretario de Obras Públicas de Tabasco (Sotop), Daniel Casasús Ruz, anunció en la conferencia de prensa mañanera del gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, que se está desarrollando un plan integral para la construcción del nuevo Centro de Convenciones.

Informó que este proyecto se ubicará al lado del recinto ferial hacia Bosques de Saloya, y que contará con certeza jurídica sobre los predios, además de contribuir a la zona de influencia comercial con el también nuevo malecón del Carrizal anunciado por la alcaldesa de Centro, Yolanda Osuna Huerta. Casasús detalló que también se contempla una propuesta de movilidad que conectará a la ciudad con diversos atractivos turísticos y el nuevo centro de convenciones.

En una primera etapa se crearía un circuito de transporte público sobre las avenidas Paso Tabasco y Paseo Usumacinta, conectando el centro con el oriente de Villahermosa, además de implementar transportación en los principales eies, complementados con cuatro centros de transferencia.El Secretario de Sotop también incluyó un sistema de movilidad fluvial que formará parte del plan integral que desembarcaría en el nuevo Centro de Convenciones y que al mismo tiempo serviría como atractivo turístico del estado, utilizando los ríos Grijalva y Carrizal. Este proyecto se realizará en coordinación con el municipio del Centro, cuya alcaldesa ya ha adelantado detalles sobre el malecón Carrizal.

El nuevo Centro de Convenciones ocupará un espacio de 8.44 hectá-



Por: Maya Politic Tabasco

reas junto al Parque Tabasco, con una construcción de 15 mil metros cuadrados.

Este nuevo centro superaría al actual, que tiene 3 mil 700 metros cuadrados, y contará con un espacio abierto para exposiciones y convenciones de mayor envergadura, una arena de espectáculos y capacidad para 4 mil cajones de estacionamiento.

Daniel Arturo Casasús Ruz, secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (Sotop), anunció en la conferencia mañanera, la ejecución en 2025 de las obras públicas que se realizarán durante la administración del gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez.

#### Ampliación carretera

Uno de los proyectos más ambiciosos es la ampliación de la carre-

tera Villahermosa-Escárcega, en el tramo comprendido de Macuspana hasta los límites entre Tabasco y Campeche, con una inversión de 5 mil 330 millones de pesos.

Como parte de esta infraestructura están considerandos 35 puentes vehiculares, 26 puentes peatonales, tres pasos superiores vehiculares, 64 obras de drenaje, así como todas las obras complementarias.

El titular de la Sotop aseguró que el proyecto ya cuenta con estudios de factibilidad legal, económica, ambiental y ejecutiva.

Durante su participación en la rueda de prensa del mandatario estatal, el funcionario precisó que los trabajos comprenden una longitud de 108 kilómetros, y una ampliación de la vía de 12 a 22 metros metros en su anchura.



### La gente ha aguantado mucho en el abandono; con Bienestar vamos a hacer justicia: Javier May



| Por: Maya Politic Tabasco |

embrando Vida estatal beneficiará a 10 mil campesinas
y campesinos en Huimanguillo, anunció el Gobernador en el poblado C-34. La gente
ha aguantado mucho tiempo en el
abandono, por eso el Gobierno del
Pueblo generará condiciones de
Bienestar para hacer justicia, afirmó el Gobernador Javier May Rodríguez, al señalar que los Centros
Integradores serán la columna vertebral del desarrollo de Tabasco.

En la séptima Jornada de Atención al Pueblo en Territorio, realizada en el poblado C-34 de Huimanguillo, anunció que diez mil campesinas y campesinos de este municipio se integrarán al programa Sembrando Vida, que se pondrá en marcha en 2025 con presupuesto del estado, para lograr el rescate del campo en Tabasco.

En compañía de la presidenta municipal Mari Luz Velázquez Jiménez, de todo el gabinete estatal, así como de servidores públicos federales, afirmó que el Gobierno del Pueblo hará justicia al que más lo necesita, por lo que ade-

lantó que con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, impulsará el Programa de Vivienda más grande que se haya hecho en la entidad.

Precisó que con presupuesto estatal se construirán 20 mil casas en seis años, mientras que el gobierno federal hará a través del Infonavit y Conavi otras 44 mil 500, es decir, un total de 64 mil 500; de esa cifra, recalcó, 40 mil serán viviendas rurales y 24 mil 500 serán para los trabajadores. "Va a ser histórico lo que vamos hacer para abatir el rezago en materia de vivienda".

Desde el gigante de Tabasco, dijo que a partir de 2025 arrancarán todos los programas sociales y productivos, como los de Crédito Ganadero a la Palabra, Pescando Vida, la pensión para adultos de 60 a 64 años y la beca universal en el nivel de educación básica, que en una primera etapa iniciará con los alumnos de secundaria y de manera gradual se extenderá a primaria y preescolar.

Resaltó que realizará las gestiones ante las instancias correspondientes para que cada Centro Integrador de la entidad cuente con una farmacia y una sucursal del Banco del Bienestar, de modo que los beneficiarios de los programas no tengan que trasladarse a otra localidad para retirar sus apoyos ni adquirir sus medicamentos.

May Rodríguez reiteró que de la mano de los gobiernos municipales hará que los Centros Integradores se conviertan en la columna vertebral del desarrollo de los pueblos; para lograrlo, acentuó, se delinea un plan integral que les permitirá tener drenaje, agua potable, calles pavimentadas, servicios de salud, escuelas en buen estado, alumbrado público, energía eléctrica, unidades deportivas, casas de cultura.



### iTodo listo para el 13º Festival del Chocolate 2024!

roductores de Sembrando Vida, cocineras tradicionales, cacaoteros y chocolateros participarán en este evento de talla internacional

Todo listo para el arranque del Festival del Chocolate 2024, "Raíces que conectan" evento de renombre internacional que se celebrará del 14 al 17 de noviembre en la ciudad de Villahermosa, con la participación de 400 expositores y 25 chefs chocolateros.

El parque Tabasco "Dora María" será la sede de este importante evento organizado por el Gobierno del Pueblo que en su décima tercera edición, se consolida como uno de más importantes del estado y de México, con el que se impulsa la economía local y se fortalece a los productores de cacao y chocolate. Los países y estados de la organización Mundo Maya serán invitados de honor en este Festival, que rinde homenaje a las raíces culturales y gastronómicas del cacao, uno de los productos más emblemáticos de Tabasco, donde los visitantes podrán disfrutar de una amplia gama de actividades relacionadas con el chocolate y la gastronomía local.

En la nave 1 del Parque Tabasco, se desarrollarán demostraciones del proceso de elaboración del chocolate, así como catas y talleres; en la nave 2 estarán los productores de Sembrando Vida y quienes cosechan de manera tradicional el cacao en diversos municipios. En la explanada localizada entre las dos naves se ubicará el pabellón "Sabor a Tabasco", donde habrá música y folklor con participación del talento local.

De esta manera el Gobierno del Pueblo a través de las Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tabasco (SEDEC) y Turismo apoyarán a los cacaoteros, chocolateros, co-



Por: Maya Politic Tabasco

cineras tradicionales y al sector turístico, por lo que en la Plaza del Pueblo estarán productores de Sembrando Vida y municipios con mayor tradición cacaotera, lo que representará una gran oportunidad para impulsar el consumo local.

En esta edición del festival se presentará la novedosa experiencia multisensorial "Origen", un recorrido que contará la historia del cacao y chocolate, desde las antiguas civilizaciones como los Olmecas y Mayas, hasta nuestros días.

El cacao ha sido un pilar fundamental de la economía tabasqueña durante siglos, y su relevancia en el presente y el futuro de la región es innegable. El festival no solo celebra la historia y la tradición del cacao, sino que también mira hacia el futuro, explorando nuevas formas de innovar en la industria chocolatera y cómo el cacao puede seguir siendo una fuente de ingresos y orgullo para las comunidades locales.







l asesinato de periodistas y miembros de medios de comunicación constituye la forma de censura más extrema. Como ha observado la Corte Interamericana de Derechos Humanos, "el ejercicio periodístico sólo puede efectuarse libremente cuando las personas que lo realizan no son víctimas de amenazas ni de agresiones físicas, psíquicas o morales u otros actos de hostigamiento".

Dichas acciones no solo vulneran de un modo especialmente drástico la libertad de pensamiento y expresión de la persona afectada, sino que además afectan la dimensión colectiva de este derecho. Los actos de violencia que se cometen contra periodistas o personas que trabajan en medios de comunicación y que están vinculados con su actividad profesional violan el derecho de estas personas a ex-

#### COLUMNA DEL DIRECTOR

Por: José Martín Ramírez Pech / @joseramirezpec1

### Violencia contra periodistas y trabajadores de medios de comunicación

presar e impartir ideas, opiniones e información y además, atentan contra los derechos de los ciudadanos y las sociedades en general a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.

Mientras en las recientes décadas algunos Estados han reforzado sus garantías legales para el ejercicio del periodismo, otros han comprometido seriamente dichas garantías. Este reporte documenta el alarmante crecimiento de los niveles de violencia contra periodistas en las Américas, y ofrece soluciones mediante la citación de estándares interamericanos y la identificación de actuales prácticas nacionales para proteger a los y las periodistas, prevenir los crímenes en su contra y procesar a los responsables.

Violencia contra periodistas en las Américas: un problema cada vez más recurrente. El asesinato de periodistas y miembros de medios de comunicación constituye la forma de censura más extrema.

El ejercicio periodístico solo puede efectuarse libremente cuando las personas que lo realizan no son víctimas de amenazas ni de agresiones físicas, psíquicas o morales u otros actos de hostigamiento.

Los actos de violencia que se co-

meten contra periodistas o personas que trabajan en medios de comunicación y que están vinculados con su actividad profesional violan el derecho de estas personas a expresar e impartir ideas, opiniones e información y además, atentan contra los derechos de todas las personas a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.

La impunidad de estos delitos fomenta la reiteración de actos violentos y puede resultar en el silenciamiento y en la autocensura de los y las comunicadoras. En efecto, la impunidad genera un fuerte efecto inhibitorio en el ejercicio de la libertad de expresión y las consecuencias para la democracia, que depende de un intercambio libre, abierto y dinámico de ideas e información, son particularmente graves.

Si bien es cierto que algunos Estados han aumentado las garantías legales para el ejercicio del periodismo en las últimas décadas, incluyendo la creación de programas especializados de protección, el fortalecimiento de la independencia y la capacidad técnica del poder judicial y la creación de cuerpos de investigación y jueces especializados, lo cierto es que en muchos lugares dichas garantías se han visto seriamente comprometidas.



### Morena prepara Ley Antimantas y Antiponchallantas: Jorge Bracamonte

I líder de la bancada morenista, dijo que dicha propuesta busca proteger a la ciudadanía de la delincuencia y evitar que estas prácticas se sigan llevando a cabo.

La fracción parlamentaria de Morena en Tabasco, está trabajando en una iniciativa para tipificar como delito grave la colocación de mantas y el uso de ponchallantas con fines de amedrentamiento, adelantó el presidente de la Jucopo, Jorge Bracamonte Hernández. El líder de la bancada morenista, dijo que dicha propuesta busca proteger a la ciudadanía de la delincuencia y evitar que estas prácticas se sigan llevando a cabo.

El objetivo es presentar esta iniciativa antes de diciembre y así poder dejar de lado este tipo de situaciones que generan molestia y temor en la sociedad.

Es importante mencionar que la ciudadanía debe estar alerta, especialmente en fechas como el Día de

Muertos y Halloween, donde la celebración puede ser aprovechada por grupos delictivos para llevar a cabo estas acciones.

La iniciativa busca tipificar estos actos como delitos graves, lo que permitiría una mayor protección para la ciudadanía y un mayor castigo para aquellos que los cometen.

Es un paso importante en la lucha contra la delincuencia y la búsqueda de una sociedad más segura.





### Presidenta Claudia Sheinbaum firma decreto que devuelve CFE y Pemex al pueblo de México como empresas públicas del Estado



Por: Maya Politic Tabasco

urante la conferencia matutina "Las Mañaneras del pueblo", la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo firmó el decreto a través del cual la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) regresan a ser empresas del pueblo de México, esto tras la reciente aprobación de la reforma en materia energética por la Cámara de Diputados, la de Senadores y la mayoría de los congresos locales.

"Pemex y CFE regresan a ser empresas del pueblo de México.

Y nuestro compromiso de que van

a ser empresas operadas eficientemente y que brindarán servicios, combustibles y electricidad a precios accesibles para todas y para todos".

Aseguró que esta reforma es un eje estratégico para el desarrollo nacional, ya que Pemex y CFE dejan de ser consideradas empresas productivas del Estado, como lo planteaba la reforma del 2013 y vuelven a ser públicas.

"Es importante que se sepa que hay un espacio también para la inversión privada, es decir, Pemex y CFE regresan a ser empresas públicas del pueblo de México y se mantiene un espacio para la inversión privada, que quedará establecido con orden, con certeza, en las leyes secundarias".

También, realizó la firma del decreto por el cual el Estado podrá tener la capacidad, de nueva cuenta, de operar los trenes de pasajeros. Recordó que actualmente se realizan los estudios preliminares para la construcción de las rutas: México - AIFA; AIFA - Pachuca; México - Querétaro, con el objetivo de que en abril del 2025 inicien las obras. Aunado a que se hará una vía de carga para el Tren Maya y la línea K del Tren Interoceánico.

Además, informó que el día de hoy se envió a la Cámara de Diputados las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) en las que se contempla la reducción del cinco por ciento del costo del gobierno al pueblo de México, así como la creación de la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la Agencia de Transformación Digital, las cuales entrarán en funciones a partir del 1° de enero del 2025.

"El Presidente López Obrador ya había disminuido los costos del gobierno y ahora, los disminuimos todavía 5 por ciento más, quitando duplicidad de funciones que todavía existían en distintas Secretarías. Entonces, aunque se crean estas nuevas tres áreas, disminuye todavía más el costo del gobierno al pueblo de México".

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar subrayó que con la aprobación de la reforma energética en la que se modificaron los artículos 25, 27 y 28, "se retoma por el Estado algo que nunca se debió de haber perdido".



### La presidenta de México también firmó el decreto por el cual el Estado tendría la capacidad de operar los trenes de pasajeros en las vías férreas

ndrés Lajous Loaeza, director de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario (ARTF), informó que la Reforma ferroviaria fue aprobada por la Cámara de Diputados, el Senado y dos terceras partes de los congresos locales.

Recordó que fue en el gobierno de AMLO cuando regresó a este tipo de transporte con el Tren Maya, el Tren Interoceánico y el Tren El Insurgente.

Apuntó que quedó establecido en el artículo 28 constitucional que el Estado recupera la posibilidad de operar trenes en las vías férreas del país y dar prioridad a los trenes de pasajeros.

El objetivo es construir, en los próximos años, tres mil kilómetros de vías férreas que permitan operar los trenes de pasajeros y también fortalecer el servicio de trenes de carga.

La reforma constitucional al artículo 28 considera al transporte de carga y de pasajeros como un área estratégica y prioritaria para el desarrollo nacional. Y con ello retomar el control estatal sobre las vías ferroviarias, específicamente para la prestación del servicio de pasajeros.

Para tal efecto, se precisó que el Ejecutivo Federal podrá otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares.

Otro de los objetivos es reducir el tiempo en recorridos, mayor seguridad, mejor calidad de vida, reducción en la huella de carbono y prestar servicio a las comunidades que quedaron aisladas durante el proceso de privatización.

Además, será una opción económi-



Por: Maya Politic Tabasco

ca y rápida; y planea que el transporte de carga de mercancía para importaciones y exportaciones dé paso a la modernización de los trenes.

Actualmente, se realizan los estudios preliminares para la construcción de las rutas: México-Pachuca, México-Querétaro, México - AIFA, se tiene planeado que se haga una vía de carga para el Tren Maya y la línea K del Tren Interoceánico.

La reforma tiene el objetivo de utilizar los más de 27 mil kilómetros de vías férreas que existen, convirtiéndolo en una alternativa frente al uso de las carreteras.

También abre la puerta para el desarrollo de nueva infraestructura, lo cual permitirá la generación de empleos y el crecimiento de diversas regiones, en particular, en las zonas más rezagadas del país.

Finalmente, ambos decretos en materia energética y ferroviaria, serán publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una vez que hayan sido aprobados.



### Encabeza Ovidio Peralta presentación de la marca turística Visita Comalcalco



Por: Maya Politic Tabasco

l evento estuvo precedido por un Jolgorio choco por las principales calles, y en ese marco se efectuó la presentación de un mosaico cultural tabasqueño. Con el orgullo y la emoción de ser comalcalquense, el presidente municipal Ovidio Peralta encabezó la presentación de la marca turística y sitio web de Visita Comalcalco, proyecto que busca posicionar al municipio como un destino único y atractivo para visitantes nacionales e internacionales.

Nuestro objetivo es compartir nuestra esencia y tradiciones, así como nuestros paisajes y monumentos emblemáticos, para ofrecer experiencias inolvidables, manifestó el alcalde en presencia de Johara de Leija Hernández, titular de la Dirección de Fomento Económico y Turismo (FOETUR).

Acompañado de su esposa, la señora Laura Alejandra Rodríguez Olán, presidenta honoraria del DIF Comalcalco, así como de empresarios, Ovidio Peralta señaló que Visita Comalcalco refleja la identidad y espíritu de su municipio, el cual "tiene mucho que ofrecer como su patrimonio maya, cultura e impresionante

belleza natural".

Estamos listos para recibir a los visitantes y compartir nuestra hospitalidad y calor humano, expresó al precisar que esa marca turística promoverá la riqueza de las tradiciones, cultura, gastronomía, historia y abundante naturaleza de Comalcalco, a fin de posicionarlo como un destino único y atractivo a nivel nacional e internacional.

Durante el nutrido evento celebrado en el parque central, Johara de Leija, titular de FOETUR, dijo que Visita Comalcalco es la primera marca turística que representa a Comalcalco y se trata de un proyecto que contiene un mosaico de historias, sabores, tradiciones y una belleza natural que se busca compartir con el mundo. Poco después del Jolgorio Choco encabezado por tamborileros, que se realizó por las calles principales de este municipio, indicó que esa marca turística no es solo un sitio web, sino también una invitación a descubrir un mundo de maravillas, a sumergirse en su rica historia, a disfrutar de paisajes que quitan el aliento, y a sentirse orgullosos de Comalcalco.

"Este proyecto significa unirnos como comunidad, celebrar nuestra identidad y compartir lo que más queremos: nuestra casa. Significa abrir las puertas de nuestro hogar a todos aquellos que deseen conocer nuestra cultura, nuestras tradiciones y a nuestra gente", asentó la directora de FOETUR.

El sitio web Visita Comalcalco está al alcance de todos, porque se busca que el mundo conozca el legado ancestral que conecta a este municipio con el pasado, así como los sabores del exquisito chocolate que nace de sus pintorescas haciendas cacaoteras.



### Inicia el Censo del Programa de Fomento Ganadero "Crédito a la Palabra" en Balancán

n el municipio de Balancán, se dio inicio al Censo del Programa de Fomento Ganadero "Crédito a la Palabra", una iniciativa dirigida a fortalecer el sector ganadero local.

El programa consiste en la entrega de 10 novillonas y un semental de registro a pequeños productores, quienes deberán retornar 10 novillonas en un periodo determinado, cerrando así el ciclo del crédito.

Este compromiso garantiza que más paquetes puedan ser entregados a otros productores en condiciones similares.

El evento contó con la participación de la secretaria de SE-DAFOP, Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales; el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Joaquín Jesús Alejandro Ligonio; el Director de Ganadería, Miguel Saddam Nazur Alcocer; el diputado local del XXI Distrito, Jorge Suárez Moreno, y la presidenta municipal de Balancán, Beatriz Castañón Félix.

La primera etapa del censo se realizó en la Villa Quetzalcóatl a las 11:30 horas y continuó en el ejido Apatzingán a las 14:30 horas, reuniendo a productores locales interesados en aprovechar este beneficio.

Durante los siguientes días, técnicos del Programa estarán presentándose en diversos Centros Integradores del municipio de Balancan para inscribir a todos los productores que cumplan con los requisitos para beneficiarse de estos programas.

La presidenta municipal Beatriz Castañón expresó su agradecimiento al gobernador Javier May Rodríguez por tomar en cuenta al municipio de Balancán en programas que impactan positivamente



Por: Maya Politic Tabasco

la economía local y fomentan el repoblamiento ganadero.

Este programa beneficiará a pequeños productores que cuentan

entre 0 y 40 cabezas de ganado, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de sus Unidades de Producción Pecuaria (UPP).





### Invitan al XII Torneo Internacional de Pesca Deportiva, La Palma 2024



#### | Por: Maya Politic Tabasco |

utoridades municipales, federales y estatales en coordinación con el Club de Pesca "Pescart", esperan una asistencia de 250 participantes de países vecinos y municipios de la región de Los Ríos; Organizadores estiman una derrama económica superior a los 2 mdp.

El Gobierno de Tenosique a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo en coordinación con el Club de Pesca "Pescart", invitan a participar en el Décimo Segundo Torneo Internacional de Pesca Deportiva, en el Río San Pedro, La Palma 2024, que tendrá verificativo el próximo 15, 16 y 17 de noviembre.

Al respecto, la Presidenta Municipal, Sandra Beatriz Hernández Jiménez, informó que los asistentes podrán hacer acreedores de grandes premios: el sábado 16, el primer lugar recibirá 100 mil pesos.

Para el domingo 17 de noviembre, se entregarán otros 100 mil pesos a quien ocupe el primer sitio; el segundo obtendrá 50 mil y el tercero 25 mil pesos.

Los primeros 150 pescadores inscritos, recibirán un Jersey conmemorativo, en tanto se espera una asistencia de 250 participantes, procedentes de Honduras y Guatemala, países centroamericanos.

También de Quintana Roo y Palizada, Campeche, además de los municipios ribereños, como Macuspana, Jonuta y Emiliano Zapata.

La alcaldesa Sandra Beatriz Hernández, estima una derrama económica superior a los 2 millones de pesos que beneficiará a empresarios que ofrecen servicios de hospedaje y restaurantes.

Por su parte, Gustavo Rodríguez Abarca, Director de Fomento Económico y Turismo del Ayuntamiento de Tenosique, quien tiene la gran encomienda de llevar a buen puerto este evento que ya es una tradición cada año en la última frontera, informó que los interesados en asistir a este Torneo Internacional de Pesca Deportiva, están a tiempo de consultar la convocatoria en la página oficial de Facebook de la actual administración o incluso pueden enviar mensaje para mayores informes al Whats-App 934-101-7584.

Finalmente, las autoridades reiteran a los aficionados a la pesca deportiva a no perderse el evento más esperado del año.



### Devuelve Gobierno de Centro funcionalidad a los espacios públicos con restauraciones

l inaugurar el Foro Internacional de Arquitectura, en el marco del 50 aniversario del Colegio de Arquitectos Tabasqueños, la alcaldesa Yolanda Osuna Huerta resalta que habrá colaboración con sus profesionistas para la remodelación de parques y otros espacios.

La estética urbana embellece los entornos e invita a participar en ellos, fomentando la convivencia y sentido de comunidad, subraya

En Centro se tiene la misión de transformar el municipio en un lugar donde los ciudadanos disfruten los servicios básicos, caminen en calles seguras y accedan a entornos que fomenten la convivencia y el sentido de comunidad, indicó la presidenta municipal Yolanda Osuna Huerta, en el marco de la inauguración del Foro Internacional de Arquitectura, 50 Años Colegio de Arquitectos Tabasqueños (CAT) "Ciudad y Gente".

En compañía de Raúl Guzmán Priego, presidente del CAT, y de Katia Ornelas Gil, titular para el Desarrollo Económico y la Competitividad (Sedec), en representación del gobernador, Javier May Rodríguez, la edil enfatizó que desde hace cinco décadas este organismo colegiado hace eco de los principios que no solo dan sentido a su vocación, sino que también contribuyen de manera fundamental a satisfacer las necesidades de las personas.

El foro, expuso, responde a la urgente necesidad de reflexionar sobre el futuro de los entornos urbanos ya que, bajo el título "Ciudad y Gente", se manifiesta la relación fundamental entre los espacios que se habitan y quienes los ocupan, pues el diseño y los ornamentos que son utilizados para embellecerlos influyen en la



Por: Maya Politic Tabasco

calidad de vida, el sentido de pertenencia y la conexión con la cultura, "por lo que las ciudades son el reflejo de identidad colectiva con historia y memoria urbana".

La estética urbana, agregó junto a Ricardo Beltrán Merino, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco (CCET), y de Carlos Villegas Adriano, dirigente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), no solo embellece los entornos, sino que también invita a participar en ellos y tiene un impacto profundo en el bienestar emocional, fomenta el encuentro social y el disfrute del tiempo al aire libre.

En ese sentido, refirió que el Gobierno de Centro está convencido de la necesidad de restaurar los espacios públicos del municipio, por lo que acordó con el CAT mecanismos de colaboración por medio de sus agremiados para la remodelación de 50 parques y otras áreas en colonias, villas y comunidades en el actual periodo municipal, que comprende del año 2024 al 2027.

Eso demuestra, indicó la alcaldesa, una coordinación muy estrecha para aprovechar el talento creativo y la capacidad profesional de los arquitectos de Tabasco.

Para lograr ese objetivo, destacó, se trabaja en acciones específicas como el próximo inicio de operaciones del proyecto integral de gestión del agua más importante de las últimas décadas, que incluye el Acueducto Usumacinta, la Plataforma de Captación Carrizal y la Planta Potabilizadora Carrizal II.



### Con la obra pública se dará bienestar a la población, afirma Yolanda Osuna

unto a especialistas y profesionales de distintos colegios y asociaciones del estado en materia de construcción, la alcaldesa de Centro pronuncia que se mantendrá la coordinación para alcanzar mejores niveles de bienestar, desarrollo e infraestructura al instalarse los comités de obras públicas municipal y federal

Al presidir la instalación formal de los comités de Obras Públicas Municipal y el de Obras Públicas Federal (para ejercicio de recursos federales), la alcaldesa Yolanda Osuna Huerta, afirmó que el verdadero motor que impulsa las acciones de su gobierno es lograr el bienestar de los habitantes, por lo cual mantendrá la coordinación con especialistas y profesionales de distintos colegios y asociaciones locales para alcanzar mejores niveles de bienestar, desarrollo e infraestructura a favor de los habitantes.

Ante representantes de sectores de la construcción, integrantes de colegios, academias y organismos vinculados al quehacer de la ejecución de obras públicas, privadas y servicios, la presidenta municipal indicó que la instalación de los comités tiene como propósito regular y vigilar la aplicación ordenada, así como el ejercicio puntual de los recursos provenientes del orden federal.

Yolanda Osuna añadió que en los gobiernos de la Transformación se ha asumido el compromiso de otorgar calidad de vida a todos; "de que cada persona pueda disfrutar de servicios básicos, caminar por las calles seguras y acceder a espacios públicos que fomenten la convivencia y el sentido de comunidad".



Por: Maya Politic Tabasco

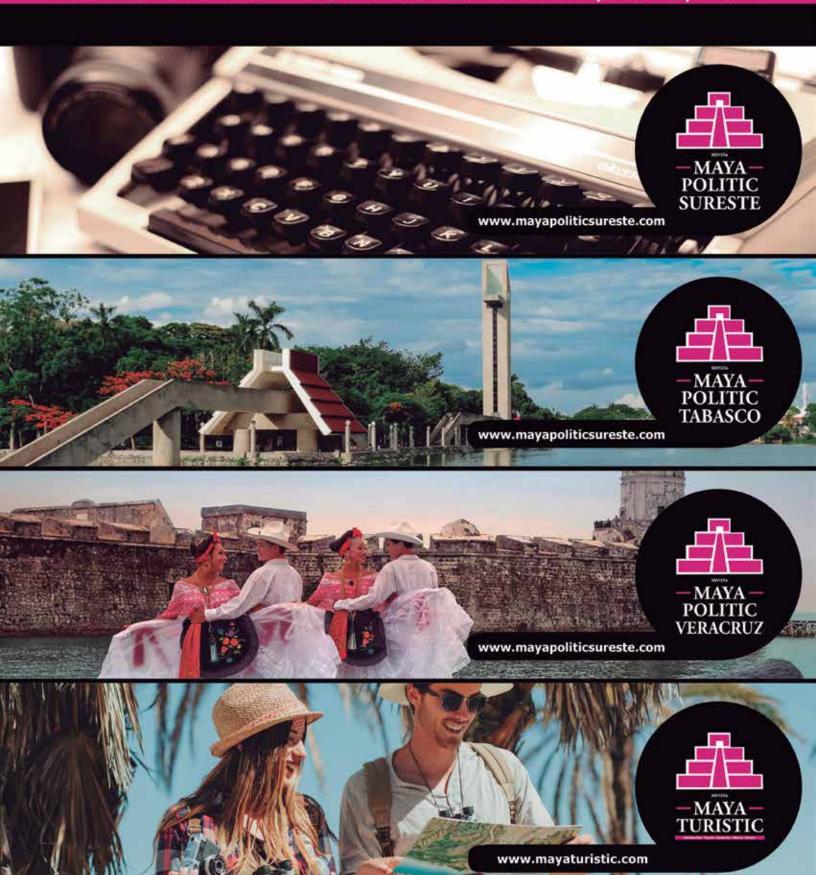
Por ello, resaltó la estrategia financiera aplicada en el pasado trienio, la cual fue muy pertinente por la racionalidad del gasto, la austeridad, el orden, el método y la planeación como herramienta fundamental para lograr todos los propósitos, pues este planeamiento en la práctica multiplica los recursos para la inversión y los programas, más allá de ocuparse en pagar servicios como energía eléctrica.

"Hemos focalizado y orientado los recursos para las obras cuidando pesos y centavos, incrementando ingresos, bajar el gasto y con este método aumentar los programas para el municipio que ya fue reconocido por organismos financieros internacionales, de nuestras cuentas públicas del Ayuntamiento", apuntó.

En este contexto, la primera regidora reiteró que mantendrá la coordinación con colegios y organismos de profesionistas, en los que hay un gran talento, porque la obra pública en Centro seguirá la dinámica de contratar empresas locales para que la fuerza y la mano de obra logren el propósito de ir avanzando de lo que se requiere de infraestructura no sólo de la zona urbana, sino también la rural.

## GRUPO MAYA

POLÍTICA / ECONOMÍA / SOCIEDAD / CULTURA / TURISMO / Periodismo plural e independiente







COLABORADOR EDITORIAL
Escritor y Periodista,
Columna en El País, en
Sin Embargo y Milenio.
Autor de Amos de Mexico,
Los Corruptores, Milena,
Muerte Contrarreloj

laudia Sheinbaum recibió un gobierno que goza de enorme respaldo popular y mucha fuerza política, pero en medio de un ambiente institucional enrarecido por las profundas reformas apresuradas que heredó de su predecesor

Unos dicen que es autoritaria y que en el fondo es aún más radical que López Obrador; otros la acusan justamente de lo contrario y afirman que es demasiado débil y que el escenario terminará desplomándose ante la ausencia de un mando firme como el que ejerció su predecesor. Otro de plano ya decretó, desde el título de su columna, que "no está pudiendo con el paquete".

Lo cierto es que, tras apenas un mes de los 72 que le tocará go-

#### **PENSÁNDOLO BIEN**

Por: Jorge Zepeda Patterson / @jorgezepedap

### Dinamitar el barco

bernar, los críticos no se han aguantado las ganas de certificar, de una vez y para siempre, el supuesto fracaso del gobierno de Claudia Sheinbaum.

No pudieron apuntarse esa victoria en el sexenio anterior y, por lo visto, ahora han querido comenzar más temprano.

Pero entre las prisas y los muchos rencores acumulados tendrían que reflexionar y no dejarse llevar por la pasión y sí por las necesidades prácticas, en el sentido de que Claudia Sheinbaum representa en este momento la principal variable para impedir que el país se desboque por abismos políticos y económicos insondables.

Podría entenderse que los críticos jugaran al torpedeo del único liderazgo político viable que ofrece el sistema, si hubiera una opción a la vista, una elección inmediata o una oposición preparada para asumir ese liderazgo.

Pero en ausencia de todo ello, una presidenta en funciones es lo único que nos detiene frente al riesgo de un desplome súbito del peso frente a un embate externo (¿Trump?), del avance del crimen organizado en los aparatos del Estado o de la inestabilidad social y política por la ineficiencia del sistema para responder a los reclamos de los inconformes.

En el hipotético caso de que en verdad se desplome el gobierno entre dudas y pérdida de legitimidad, ¿qué impediría que el país sea destrozado por la intervención de cientos o miles de comunidades, agrupaciones vecinales, gremios, sindicatos, organizaciones de padres de familia, etcétera, movilizados para tomar instalaciones, vías de comunicación, espacios públicos?

Es decir, por una epidemia de movilizaciones encaminadas a hacerse justicia, convencidas de la incapacidad del sistema para resolver sus agravios.

Y desde luego no me refiero a la crítica necesaria; el espacio público requiere de un espejo capaz de reflejar defectos, problemas e incorrecciones.

Todo gobierno necesita de la retroalimentación que exhiba excesos e incluso de una oposición razonada.

De lo que hablo es de las actitudes incendiarias que anticipan y anhelan el derrumbe del techo, solo porque no se construyó



como ellos lo desearon; y sin consideración alguna respecto a los muchos sobre los que podría desplomar Festinar la posibilidad de que el poder de Morena se fragmente entre distintos liderazgos que compiten entre sí es creer que el caos favorecería a los intereses de los opositores. Podría ser incluso lo contrario.

Lo peor que puede pasar es padecer la "iniciativa" de gobernadores, coordinadores de comisiones legislativas y jefes de tribus del variopinto obradorismo, empeñados en competir entre sí para mostrarse como los más radicales y favorables a las causas populares. Lo hemos visto ya en dos o tres ocurrencias impulsadas por agendas personales.

El impacto desestabilizador que esto tendría es obvio porque actúan desde el interés unilateral y, en ocasiones faccioso, sin ninguna consideración respecto a los equilibrios del conjunto.

El hecho de que la presidenta haya podido detenerlos tendría que decirnos algo del factor estabilizador que en estos momentos está desempeñando.

Con mayor o menor éxito, Sheinbaum ha hecho un esfuerzo tras otro para mantener la fortaleza del peso o enviar señales tranquilizantes a los mercados financieros; ha afrontado el tema de la inseguridad con estrategias explícitas que, si bien tomarán tiempo en aterrizar y no puede ser de otra manera, constituyen un deslinde claro sobre el "abrazos no balazos" de su predecesor; y ha avanzado políticas e iniciativas para una reforma de la administración pública que la haga más moderna y eficaz, de cara a las exigencias de los ciudadanos.

No se trata de aplaudir incondicionalmente lo que está haciendo, pues mucho tendrá que legitimarse y, en su caso, corregirse sobre los resultados o la falta de ellos.

Pero sí habría que alertar de que la peor noticia para todos es la posibilidad de que todas estas estrategias fallen.

Apostar al fracaso con juicios categóricos que en mucho constituyen un perverso wishful thinking, son ganas de que se conviertan en auto profecías cumplidas.

Sheinbaum recibió un gobierno que goza de enorme respaldo popular y mucha fuerza política, pero en medio de un ambiente institucional enrarecido por las profundas reformas apresuradas de las últimas semanas de su predecesor y preocupantes nubarrones en términos económicos.

Lo que está haciendo, a ojos vistas, es transitar por la estrecha línea que supone enviar señales de conciliación a los mercados para buscar condiciones de crecimiento con desarrollo y, al mismo tiempo, asumir el liderazgo de un movimiento político que, en ausencia de su fundador, tiende de manera natural a fraccionarse en parcelas de poder.

No puede hacer lo primero, incentivar los mercados, sin asegurar lo segundo, el respaldo del movimiento obradorista.

El deslinde que algunos quisieran en temas como la reforma judicial heredada es políticamente imposible, porque de inmediato sería rebasada por la izquierda, con los consecuentes efectos desestabilizadores.

Sheinbaum está apostando a la difícil tarea de presentarse como el número uno del obradorismo y, al mismo tiempo, conducir un proceso de estabilización e incentivos que construya confianza entre los actores económicos.

Fácil no es. Pero bien mirado, todo lo que ella ha hecho hasta ahora ha estado encaminado en esa dirección.

Y, por lo demás, la coyuntura no es la mejor. Dentro de una semana México podría afrontar el anticipado oleaje que provocaría el triunfo de Donald Trump.

El mundo lo contempla con altas dosis de pesimismo e incertidumbre.

Llegado el caso, habrá que reaccionar rápido y de manera conjunta para atenuar eventuales emergencias.

Buscar fisuras en la estructura del barco, agrandarlas y provocar nerviosismo entre tripulación y pasajeros no sería, en este momento, la mejor de las contribuciones.

# Con la publicación en el DOF del decreto de inimpugnabilidad de adiciones o reformas a la Constitución, se reafirma su supremacía como base de nuestro orden jurídico: Ricardo Monreal

I diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseguró que con la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del decreto en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Política, se reafirma su supremacía como base de nuestro orden jurídico, por lo que ninguna instancia ni persona está por encima del mandato popular expresado en la Carta Magna.

En un mensaje en sus redes sociales el parlamentario enfatizó que "México avanza hacia un Estado de derecho sólido y respetado". Monreal Ávila indicó que con la publicación en el DOF de las modificaciones a los artículos 105 y 107 constitucionales realizadas por el Constituyente Permanente, "que se compone con el Congreso de la Unión y sus mayorías calificadas, con la mayoría de las Legislaturas, 23 en total, aunque van a ser más, ahora ya es derecho vigente. Se ha publicado, se ha promulgado y en este momento es aplicable y es texto constitucional que debe ser observado por todos y por todas".

Asimismo, destacó que la "reforma constitucional al Poder Judicial es profunda y fortalecerá a éste y a la ciudadanía. Los Comités de Evaluación están en marcha, y el 4 de noviembre saldrá la convocatoria para la elección de las y los jueces y magistrados. Vamos hacia una justicia más sólida y cercana".

En ese sentido, dijó que ya quedaron instalados e integrados los tres Comités de Evaluación de los tres poderes de la Unión para la selección de candidatos y candidatas a



| Por: Maya Politic Tabasco |

ministros, magistrados y jueces, "y está caminando la reforma de manera correcta". Adelantó que el 4 de noviembre, es decir, en tres días, "tendrán que lanzar la convocatoria para la inscripción en donde hubo jueces o magistrados o ministros que declinaron, ahí tendrá que haber también candidatos para que los sustituyan. Los que aceptaron entran automáticamente a competir electoralmente, a competir universalmente con otros perfiles en sus distritos, en sus circuitos y en el país".

Monreal Ávila se dijo seguro de que "con el tiempo se dará cuenta la ciudadanía que fue lo mejor. Es una decisión difícil y ahí, obviamente, hay dudas sobre el futuro. Pero no se preocupen, vamos a salir adelante y es algo nuevo que, por supuesto, genera incertidumbre, zozobra y hasta temor en alqunos de los sectores. No creo que

sea justificado este temor, porque será la mayoría de la gente la que decida quiénes son sus jueces".

Luego de señalar que la reforma en materia judicial "es la más profunda de los últimos 200 años", dijo que era "indispensable y urgente para eliminar los lastres que vinieron arrastrando dentro del Poder Judicial ministros, jueces y magistrados, no generalizo, pero ya comenzaba a generarse un ambiente de mayor desencuentro y confrontación contra la ciudadanía; los ciudadanos se sentían alejados de la justicia.

"El déficit de justicia se fue agrandando y los legisladores teníamos la obligación de convertirnos en órgano reformador y dar paso a un compromiso que en las urnas adquirimos con los ciudadanos que confiaron en nosotros el 2 de junio", concluyó.



### Senado de la República emite declaratoria de aprobación de reforma sobre supremacía constitucional

a Cámara de Senadores emitió la declaratoria de aprobación de la reforma que establece la improcedencia de controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad o juicios de amparo contra las adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Una vez que realizó la declaratoria constitucional, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, instruyó a la Dirección Jurídica del Senado de la República para que de manera inmediata, una vez que sea promulgada, publicada y vigente la reforma en materia de impugnabilidad, solicite a la Suprema Corte de Justicia de la Nación el sobreseimiento de toda controversia en acción de inconstitucionalidad y juicios de amparo que se tramiten en contra de la reforma sobre el Poder Judicial y en contra de cualquier reforma emanada del poder reformador.

Lo anterior, dijo, a efecto de salvaguardar la supremacía e inviolabilidad de la Carta Magna y "para que nadie se atreva a estar por encima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". El presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López Hernández, aseguró que con la aprobación de este proyecto las y los senadores concretan "la más profunda de las reformas constitucionales en el país".

Previamente, una vez que se reanudó la sesión de este jueves, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, informó que el Senado de la República recibió de la Cámara de Diputados el proyecto de declaratoria sobre la



Por: Maya Politic Tabasco

reforma al artículo 107 y la adición de un quinto párrafo al artículo 105 de la Carta Magna, acompañado de los votos aprobatorios de 23 congresos estatales. Posteriormente, la Secretaría de la Mesa Directiva realizó el cómputo de las legislaturas estatales que hasta el momento han dado su respaldo al proyecto de decreto: las de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México.

De esta manera se confirmó la aprobación de la mayoría de los congresos estatales, por lo que el presidente de la Mesa Directiva expresó:

"La Cámara de Senadores declara que se aprueba el decreto por el que se reforma el artículo 107 y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal", por lo que el documento se remitió al Diario Oficial de la Federación para su publicación. Fernández Noroña explicó que la Presidencia de la Mesa Directiva seguirá atenta para recibir las resoluciones que emitan otras legislaturas de los estados sobre este asunto, mismas que se integrarán al expediente.

El artículo segundo transitorio de la reforma dispone que "los asuntos que se encuentren en trámite deberán resolverse conforme a las disposiciones contenidas en el presente Decreto".



### Amplio apoyo a la gestión de Claudia Sheinbaum

(69%); 64% apoya la elección de jueces y magistrados. 83% están en contra de que los ministros renuncien y se den una pensión vitalicia de 200 mil pesos

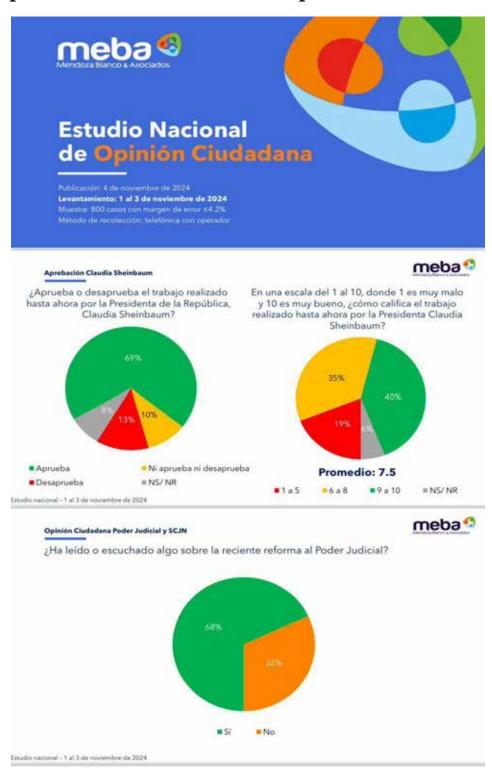
n un estudio telefónico nacional realizado por Mendoza Blanco & Asociados entre el 1 y el 3 de noviembre de 2024, muestra que la Presidenta Claudia Sheinbaum refleja un respaldo mayoritario de la ciudadanía. El 69% de las personas encuestadas aprueba su gestión, mientras que sólo 13% manifiesta desaprobación. La calificación promedio del trabajo de la Presidenta Sheinbaum, en una escala del 1 al 10, es de 7.5, destacando que Claudia Sheinbaum obtiene 40% de respaldo con 9 o 10 calificación, 35% entre 6 y 8 y sólo 19% con calificación de 1 a 5.

En cuanto a la reforma al Poder Judicial, 68% de la población afirma haber escuchado o leído sobre la reforma. Y, en cuanto a la propuesta de elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular, 64% se muestra favorable\*, mientras que 29% se opone a la medida.

Sobre el paro de labores\* en el Poder Judicial, el 60% de las personas encuestadas se manifiesta en contra de esta acción, mientras que 30% la respalda. Por otro lado, la posibilidad de que la Presidenta enfrente una destitución si no suspende la reforma judicial cuenta con un rechazo mayoritario del 69%.

Finalmente, 83% de las personas encuestadas rechaza la idea de que los ministros renuncien y reciban una pensión vitalicia de alrededor de 200 mil pesos mensuales, y sólo 12% la aprueba.

En resumen, la Presidenta Claudia Sheinbaum refleja de un apoyo considerable en su gestión, y avalan la reforma al poder judicial.





# Crecimiento del empleo registra su máximo histórico en octubre 2024 con más de 22 millones de puestos de trabajo

e trata de la cifra más alta desde 1997, reporta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El crecimiento del Producto Interno Bruto, de la Cartera de Crédito de la Banca Comercial y de la ocupación laboral reflejan la solidez de la economía nacional

Del 4 al 28 de noviembre se realizará el pago de los Programas para el Bienestar correspondientes al último bimestre del 2024; Sembrando Vida será a partir del martes 12 del presente mes

A partir del 11 de noviembre al 18 de diciembre que se habilitará en la página: becaritacetina.com/ el registro en línea de estudiantes de secundarias públicas del país a la nueva beca universal "Rita Cetina Gutiérrez"

En la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo", que encabeza la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se informó que el crecimiento del empleo en el país registró su máximo histórico, en octubre de 2024, con 22 millones 618 mil 942 puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), su cifra más alta desde 1997, año en el que se comenzó con la metodología para su medición.

De acuerdo con el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, de los empleos generados, 19.5 millones son permanentes, lo que representa el 86.6 por ciento; mientras que de enero a octubre 2024 se han creado 594 mil 556 empleos, lo que equivale a una tasa de crecimiento del 2.7 por ciento.

Explicó que, en octubre de este año, se crearon 138 mil 139 puestos de trabajo, la segunda cifra más



alta en lo que va del 2024.

Destacó que, en octubre de 2024, el Salario Base de Cotización para las personas trabajadoras registradas ante el IMSS es de 580.5 pesos diarios, lo que representa un incremento importante en la calidad del empleo. Puntualizó que en los últimos 12 meses el salario mínimo presentó un aumento del 9.2 por ciento, es decir, de 49 pesos.

\*"Si lo tomamos para todo el mes, equivale a 17 mil 414 pesos. Este salario base de cotización ha tenido un incremento de 23.4 puntos porcentuales de crecimiento real"\*, precisó.

Asimismo, resaltó la participación de las mujeres en el mercado laboral, ya que a la fecha ocupan 9 millones 95 mil 570 puestos de trabajo, es decir el 50 por ciento del empleo registrado en octubre; el 55 por ciento en lo que va del 2024 y el 76 por ciento en los últimos 12 meses.

Refirió que la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) reveló que, hasta el mes de septiembre, 61.2 millones de personas en condiciones de trabajar se encuen-

tran ocupadas, lo que representa un incremento de 335 mil personas respecto a septiembre de 2023. En tanto que, la tasa de desocupación es de 2.9 por ciento, con lo que México mantiene una de las

tasas más bajas entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por arriba de Alemania, Australia, Estados Unidos, Chile y España, y solo superado por Japón.

Expuso, además, la solidez y buena salud de la economía de México, refiriendo algunos datos macroeconómicos como la tendencia histórica de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), ya que el valor total de la economía del país es de 25.9 billones de pesos; hay un incremento del 1 por ciento en términos reales respecto al segundo trimestre del 2023 y un incremento del 1.5 por ciento en términos reales respecto al tercer trimestre del 2023, "el mejor crecimiento trimestral del PIB, desde finales de 2021".

Señaló que la confianza y estabilidad económica se refleja en la Cartera de Crédito de la Banca Comercial, que llegó a 4 mil 968 millones de pesos (mdp) en el crédito real del sector privado y es un crecimiento del 7.1 por ciento anual.

